

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**13369** *ORDEN de 24 de mayo de 1979 sobre constitución del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición libre para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 5.1 de la Orden de 26 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del día 30) convocando oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado y vista la propuesta de esa Subsecretaría de Comercio, Este Ministerio ha acordado que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas quede constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Guillermo de la Dehesa Romero, Director general de Coordinación y Servicios.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Luis María Linde de Castro, Secretario general Técnico.

Vocales titulares:

Don José Luis Ugarte del Río, Técnico comercial del Estado.  
Don Luis Alcaide de la Rosa, Técnico comercial del Estado.

Doña Soledad Abad Rico, Técnico comercial del Estado.

Don Fernando Mier Durante, Técnico comercial del Estado, que actuará como Secretario.

Ilustrísimo señor don Manuel Varela Parache, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Doña Marcela de Juan Brouta, del Cuerpo Especial de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Don Leopoldo Norro Camino, Profesor numerario de la Escuela Oficial de Idiomas.

Vocales suplentes:

Don Luis Martí Espluga, Técnico comercial del Estado.

Don José Piera Labra, Técnico comercial del Estado.

Don Antonio Castañeda Boniche, Técnico comercial del Estado.

Don José Luis Feito Higuera, Técnico comercial del Estado, que actuará como Secretario suplente.

Ilustrísimo señor don Enrique Fuentes Quintana, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Don Javier Armada Abella, del Cuerpo Especial de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Doña Amparo Domínguez Ruiz, Profesora numeraria de la Escuela Oficial de Idiomas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de mayo de 1979.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

## MINISTERIO DE CULTURA

**13370** *RESOLUCION de la Subsecretaría de Cultura por la que se hacen públicos los nombres de los aspirantes aprobados en el concurso-oposición libre y restringido para cubrir plazas en el Cuerpo de Asesores del Gabinete Técnico del Departamento.*

Concluidas las pruebas selectivas para cubrir vacantes en el Cuerpo de Asesores del Gabinete Técnico, en turno libre y restringido, para las modalidades de Arquitecto e Ingeniero Industrial, convocadas por Orden ministerial de 2 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio siguiente), y vista la propuesta hecha por el Tribunal designado al efecto,

Esta Subsecretaría hace públicos los nombres de los aspirantes aprobados, con la puntuación que han obtenido:

*Especialidad de Arquitectura*

Don Ignacio Gárate Rojas: 19,50 puntos.

*Especialidad de Ingeniería*

Don Pablo Fernández Alba: 20,50 puntos.

Los aspirantes mencionados deberán presentar en la Subdirección General de Personal (Negociado de Selección y Perfeccionamiento), y dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de la presente resolución, los documentos que se especifican en la norma novena de la convocatoria.

Lo que se hace público a los efectos pertinentes.

Madrid, 4 de mayo de 1979.—El Subsecretario de Cultura, Luis Coscolluela Montaner.

## MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**13371** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnica» (Facultad de Ciencias) por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para cubrir tres plazas de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnica» (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre siguiente), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 18 del próximo mes de junio, a las doce horas, en la Facultad de Ciencias Geológicas, quinta planta, de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria), y hacer entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

A continuación de la presentación dará comienzo el primer ejercicio.

Madrid, 27 de abril de 1979.—El Presidente, Eduardo Alastrue Castillo.

## ADMINISTRACION LOCAL

**13372** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Soria referente a la oposición restringida para proveer la plaza de Capataz de los campos agropecuarios.*

Se convoca oposición restringida para proveer la plaza de Capataz de los campos agropecuarios de esta Diputación.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El texto de la convocatoria se halla inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 51 del día 4 de mayo de 1979.

Soria, 4 de mayo de 1979.—El Presidente, Víctor Nuñez García.—El Secretario, Florencio Vargas Jimeno.—6.887-E.

**13373** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Abarán referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de funcionarios de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Murcia» número 87, del día 17 de abril de 1979, se publican las bases aprobadas por este Ayuntamiento para la provisión, mediante pruebas selectivas restringidas, de las plazas que viene ocupando con carácter distinto al de propiedad el personal a que se refiere el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, actualizado en el plazo por Real Decreto 263/1979, de 13 de febrero.

Los aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la forma y condiciones que se expresan en dichas bases.

Abarán, 8 de mayo de 1979.—El Alcalde.—6.703-E.

**13374** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad 12 plazas de mujeres de limpieza.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó convocar pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad 12 plazas de mujeres de limpieza, encargadas en el Grupo de Funcionarios de Administración Especial, subgrupo C), otro personal de Servicios Especiales, de Administración Especial de este Ayuntamiento, dotadas con el nivel de proporcionalidad 3, dos pagas extraordinarias, trienios o demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, estimándose concluido dicho plazo una vez presentadas las instancias por quienes ocupan actualmente las citadas plazas en concepto de interinos o contratados, aun cuando no hayan transcurrido los treinta días.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 4 de mayo de 1979.—El Alcalde.—6.346-E.